PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-NRÑ-RN-00018-2024, QUE TIENE POR OBJETO: ***"Contratar la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de apoyar la ejecución de actividades relacionadas con la medicina preventiva y del trabajo. Asimismo, se incluye la prestación de servicios de vacunación y laboratorios para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño y sus centros de formación durante la vigencia 2024, conforme a las especificaciones técnicas establecidas."***

La Dirección Regional Nariño del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. MC-NRÑ-RN-00018-2024, teniendo en cuenta que se NO presentaron manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes de acuerdo con lo establecido en el numeral 33 de los estudios previos, así:

Teniendo en cuenta que a la fecha 11 de julio de 2024 hasta las 12:00 pm se estableció plazo para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron intenciones para limitar, se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.



Firmado digitalmente por BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Fecha: 2024.07.12 10:15:55 -05'00'

BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Director(E) Regional Nariño

Proyectó: Diana Katheryne Burbano Martínez – Cargo: Abogada Contratación Bienes y Servicios